

**L**os textos de la ciencia es un libro que aborda la especificidad de una tipología cuya estructura demanda particulares estrategias de escritura y lectura. En este trabajo, las autoras examinan con detalle los caracteres pragmáticos y textuales de diversos tipos de textos que circulan en los ámbitos académicos: el artículo de investigación, el resumen o *abstrac*, el póster, la reseña, la conferencia, la monografía, la ponencia y su resumen, la tesina, la tesis, el proyecto de investigación y su informe.

Tanto por el abordaje teórico del tema cuanto por el análisis pormenorizado de la estructura, **Los textos de la ciencia** constituye un valioso aporte para todos aquellos interesados en el análisis del lenguaje científico y también para quienes deseen obtener orientación para su escritura.

ISBN 978-987-1151-54-7



9 789871 115154

## Los textos de la Ciencia

comunicarte  
Editorial

Liliana Cubo de Severino  
Coordinadora

Los **textos** de la

# Ciencia

Principales clases del **discurso académico-científico**

Liliana Cubo de Severino  
Coordinadora

comunicarte  
Editorial

Lengua y discurso

**Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico**

© 2007, Comunic-arte Editorial

Primera edición: junio de 2005

Primera reimpresión: enero de 2007

Tirada: 500 ejemplares

**comunicarte**  
Editorial

Ituzaingó 167 · Séptimo Piso  
Tel/fax: (54) (351) 426-4430  
(X 5000 IJC) Córdoba - Argentina  
editorial@comunicarteweb.com.ar  
www.comunicarteweb.com.ar

Dirección: Karina Fraccarolli

Directora de colección: Elena del Carmen Pérez

Supervisión de arte y producción: Marcelo De Monte

Diseño: Ivana Myszkowski

ISBN: 978-987-1151-54-7

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización y otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446

001.5 CDD	Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico / Liliana Cubo de Severino... [et al.]. 1º ed. - Córdoba : Comunic-arte Editorial, 2005.
	388 p. ; 22x15 cm. (Lengua y discurso)
	ISBN: 978-987-1151-54-7
	1. Comunicación por medio de documentos escritos I. Cubo de Severino, Liliana

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN ..	15
<b>PRIMERA PARTE: TEXTOS DE DIFUSIÓN EN ÁMBITOS ACADÉMICO-CIENTÍFICOS</b>	
<b>El artículo de investigación científica (Hilda Elena Puiatti de Gómez)</b>	
1. Introducción ..	23
1.1. El lugar del artículo de investigación científica entre los DAC	23
1.2. El artículo de investigación científica. Origen y rasgos distintivos	24
1.3. Objetivos ..	27
2. Caracterización del artículo de investigación ..	28
2.1. Función .....	29
2.2. La situación comunicativa ..	30
2.3. Procedimientos ..	32
2.3.1. Procesos de desarrollo textual ..	33
2.3.1.1. Procesos de desarrollo textual en AIs de las ciencias experimentales ..	34
2.3.1.2. Procesos de desarrollo textual en AIs de ciencias humanísticas y sociales ...	44
2.3.2. Procedimientos estratégicos	47
2.3.3. Procedimientos tácticos ..	56
2.4. Estructura textual ..	58
2.4.1. Estructura textual de los artículos de las ciencias experimentales	60
2.4.2. Estructura textual de los artículos de las ciencias humanísticas y de las ciencias sociales ..	64
2.5. Formas estilísticas prototípicas	75
2.6. Integración de los niveles de análisis en la clase textual artículo de investigación científica ..	75
3. Síntesis final ..	83
4. Referencias ..	84
5. Corpus ..	86
<b>El resumen o abstract (Clara Prestinoni de Bellora - Elsa Girotti)</b>	
1. Introducción .....	93
2. Caracterización del abstract ..	94
2.1. Función ...	94
2.2. Situación comunicativa ....	95

# LA PONENCIA Y EL RESUMEN DE PONENCIA

OFELIA DUO DE BROTTIER

## I. LA PONENCIA

### 1. INTRODUCCIÓN

La clase textual que constituye el objeto de este capítulo recibe varias denominaciones en la actividad discursiva de las comunidades hispanohablantes. Un procedimiento cómodo y eficaz para caracterizarla puede consistir en extraer de los diccionarios de la lengua, no especializados —en los que encontramos el saber lexicalizado acerca de los textos— los términos que, utilizados en nuestro “corpus”<sup>1</sup>, designan esta clase textual. Esta consulta nos permite obtener una valiosa información que puede servir de punto de partida para una clasificación.

Los elementos léxicos más usados y cuya definición incluimos, por comodidad, en cita al final del capítulo son: ‘ponencia’ ‘comunicación’, ‘intervención’<sup>2</sup> o ‘exposición’<sup>3</sup>. A partir de los rasgos que presentan estas definiciones es posible obtener una primera aproximación a la caracterización de la ponencia.

- Constituye un acto comunicativo: comunicación / propuesta / informe / dictado ~ dictamen / escrito.
- Hay un agente que lo realiza: ponente / autor.
- Está destinado a ser expuesto ante: asamblea / congreso / reunión de especialistas.
- Tiene como finalidad: conocimiento/ examen / discusión.

En el corpus consultado para esta investigación, los términos más frecuentes son ‘comunicación y ponencia’, los que utilizaremos en adelante indistintamente por razones estilísticas.<sup>7</sup>

Una primera reformulación de la definición es decir que la ponencia es ‘la realización de un acto comunicativo que se lleva a cabo en reuniones de especialistas y su finalidad es proporcionar conocimiento o dar lugar a la discusión’. Dichas reuniones pueden ser denominadas ‘congreso’, ‘encuentro’, ‘simposio’ ‘coloquio’ o ‘jornada(s)’ y han sido programadas con anticipación determinando con precisión la fecha, el lugar, la duración y los participantes.

Lo que es más importante aún, en muchos casos, se ha delimitado con bastante precisión el tema que les dará la unidad temática.

El paso previo para la presentación de las ponencias en el marco de la reunión es el envío de un ‘resumen’ o ‘propuesta’ que suele estar sujeto a la aprobación de un comité de revisión y que se publica bajo el título de ‘Resúmenes’ para información de los asistentes al evento, por lo que se entrega al inicio del mismo. La publicación de las ponencias de los participantes, expuestas durante el congreso, se realiza bajo la denominación de Actas.

De estas consideraciones previas se sigue que nos encontramos con tres subclases de textos íntimamente relacionados: Resúmenes de Ponencia / Ponencias / Actas, que pueden ser ordenados secuencialmente, de acuerdo con su aparición cronológica, que tienen en común el autor (o autores) y el tema, y cuyas similitudes y diferencias serán objeto de estudio a fin de determinar cómo caracterizarlos. En primer lugar, nos referiremos a la convocatoria para la realización del evento, para luego realizar el análisis tipológico de las tres clases textuales.

### LA CONVOCATORIA

John M. Swales (1990:22 y ss) habla de "comunidades discursivas" (discourse communities) y propone algunas características que contribuyen a que un grupo de individuos se consolide como tal:

- tener un amplio conjunto de objetivos comunes y públicos;
- tener mecanismos de intercomunicación entre sus miembros para proveer información y para recibirla;
- tener y utilizar uno o más géneros discursivos para el apoyo comunicativo de sus objetivos;
- haber adquirido un léxico específico;
- contar con un grupo de miembros expertos.

En este capítulo, nos interesa especialmente considerar el congreso\*, uno de los mecanismos de intercomunicación de la comunidad científica.

Todo congreso se realiza a partir de una convocatoria. Una comunidad, debidamente identificada, convoca a sus miembros a participar y da a conocer las condiciones que rigen para la realización del evento.

La convocatoria puede hacerse mediante invitaciones especiales, afiches, folletos, publicaciones en periódicos especializados o no, envío de mensajes electrónicos individualizados o no, noticias publicadas por las asociaciones en su página web, etc. La elección de uno u otro de estos medios de difusión depende, en algunos casos, de la amplitud de la convocatoria. A continuación incluimos, como ejemplo, el contenido del afiche, distribuido por correo electrónico, de la convocatoria a la realización del "II Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO". Este afiche incluye toda la información pertinente al evento:

Universidad Católica de Valparaíso Departamento de Lingüística Chile	<i>II Congreso Internacional          Cátedra UNESCO          Lectura y Escritura          5 al 9 de mayo 2003</i>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Comprensión y Producción de Textos Escritos: De la Reflexión a la Práctica en el Aula 1ª Circular Organiza Sede CHILE Cátedra UNESCO Universidad Católica de Valparaíso Programas de Postgrado en Lingüística Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje		
Lugar: Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile. Fechas Importantes: Límite de recepción de resúmenes: 17/01/2003 Notificación de aceptación: 31/01/2003		
Correo electrónico: <a href="mailto:congreso.unesco.2003@ucv.cl">congreso.unesco.2003@ucv.cl</a> - Página web: <a href="http://www.congresounesco2003.ucv.cl">www.congresounesco2003.ucv.cl</a>		

### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL AFICHE

Comunidad convocante	Cátedra UNESCO Lectura y Escritura
Lugar	Sede: Universidad Católica de Valparaíso
Fecha	5 al 9 de mayo 2003
Tema	Comprensión y Producción de Textos Escritos: De la Reflexión a la Práctica en el Aula
Resúmenes	Límite de recepción de resúmenes: 17/01/2003 Notificación de aceptación: 31/01/2003
Más información	Correo electrónico: <a href="mailto:congreso.unesco.2003@ucv.cl">congreso.unesco.2003@ucv.cl</a> Página web: <a href="http://www.congresounesco2003.ucv.cl">www.congresounesco2003.ucv.cl</a>

En algunas convocatorias, se dan normas explícitas para la presentación de las ponencias. Transcribimos a continuación las propuestas para el "Congreso Internacional de AESLA, "La enseñanza de lenguas en una Europa multicultural", (Lugo, 10, 11 y 12 de abril de 2003).

#### ENVÍO DE PROPUESTAS A LOS PANELES

##### Normas para envío de propuestas

Las comunicaciones pueden versar sobre cualquier manifestación de la relación entre lengua y cultura desde una perspectiva sincrónica, y basarse tanto en reflexiones teóricas como en investigaciones empíricas. La duración máxima de las comunicaciones, incluido el tiempo para el debate, es de 30 minutos. Las lenguas de la conferencia son el alemán, el francés, el inglés, el español y el gallego. Para fomentar la interacción pedimos a los conferenciantes que preparen fotocopias, presentaciones por ordenador (PowerPoint, etc.), transparencias o una combinación de estas formas de presentación. Se deben enviar tres copias del texto completo y el diskette en formato word antes del 31 de enero de 2003, directamente al director del Panel correspondiente.

Los congresos cuentan con un Comité Científico que es el encargado de evaluar la pertinencia de la comunicación con respecto al área temática de investigación.

Los resúmenes, que también deben ser aprobados por el Comité Científico, están sujetos a ciertas normas que pueden presentar ligeras variaciones según las distintas convocatorias. Citamos a continuación las incluidas en el llamado al "II Congreso Internacional de Cátedra UNESCO":

Deberán enviarse con la modalidad de documento añadido a la siguiente dirección de correo electrónico: [congreso.unesco.2003@ucv.cl](mailto:congreso.unesco.2003@ucv.cl)

Características del resumen:

Extensión del archivo adjunto: doc.rtf.

300 palabras (máximo) en Word 6.0 o superior.

Fuentes: Times New Roman, cuerpo 12, interlineado sencillo, sin tabulación ni formato de párrafo.

El título debe ir centrado y con mayúscula.

Bajo el título debe consignarse el nombre del/de los autor/es (alineación izquierda y en minúscula), dependencia académica y dirección de correo o de correo electrónico.

Debe contener: objetivos, metodología, corpus, conclusiones a las que se pretende arribar.

El documento deberá identificarse solamente con el apellido/s del autor o de los autores del resumen.

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LA PONENCIA<sup>9</sup>

El evento 'congreso científico' presenta un conjunto de subeventos como pueden ser: apertura, salutación, conferencias plenarias, paneles, lectura o exposición de ponencias y discusión, actividades sociales y culturales. Algunas son obligatorias, otras son opcionales. Para que se constituya el evento 'congreso científico' caracterizado por el intercambio textual es necesario que los participantes realicen el acto de 'leer la ponencia', este acto es obligatorio y constitutivo.

Es en el acto de lectura donde los integrantes de la comunidad discursiva se interrelacionan. De esta manera, la comunidad adquiere corporeidad con la presencia de sus miembros que participan como lectores/expositores u oyentes<sup>10</sup>.

Los participantes<sup>11</sup> ocupan un sitio en la comunidad discursiva al realizar las prácticas comunicativas propias del evento y de esta forma quedan incorporados a ella. La interrelación se caracteriza y consolida por utilización del registro<sup>12</sup> adecuado a la comunidad.

El análisis que realizamos, según los distintos niveles de tipologización tiene su punto de partida, principalmente, en el análisis observacional de ponencias. La presentación de ponencias constituye un hecho observacional del que puede ocuparse la descripción textual. Además, el análisis ha sido aplicado al corpus formado por textos seleccionados para este propósito. Se trata de textos redactados en lengua española, reales, completos, que muestran la lengua en uso. Pertenecen al área lingüística y aparecen publicados en Actas. En estos textos es posible señalar rasgos de su formulación textual para la lectura.

### 2.1. FUNCIÓN

En la ponencia, el autor (o autores) presenta(n) el resultado de un conjunto previo de actividades de investigación. La función textual que se formaliza en la interacción discursiva debe verse tanto desde emisor/ponente como desde el receptor/oyente.

Desde la posición del ponente, la función principal es la de dar información<sup>13</sup> cumpliendo las normas de la comunidad discursiva en cuanto a léxico, estructuras léxico-gramaticales y tipo de texto. El oyente, por su parte, busca información para actualizar sus conocimientos y mantenerse al día en las prácticas discursivas de su comunidad. Uno y otro ocupan su lugar en la comunidad discursiva, lugar que puede ser intercambiable. La discusión que sigue a la lectura de la ponencia –que constituye otra subclase textual y que no analizaremos en este trabajo– permite la relación dialógica entre los participantes. Esta participación en las prácticas discursivas comunitarias crea relaciones que garantizan la existencia de la comunidad.

Aunque no siempre es posible encontrar la intención informativa explícita, marcada léxicamente, se puede señalar en los siguientes ejemplos:

El propósito general de este estudio es brindar evidencia empírica a la tesis propuesta por Cabré (1998, 1999, etc) Temmerman (1997), Condamines y Rebeyrolle (1997) que cuestiona la univocidad y monosemia de las unidades terminológicas. A su vez, el objetivo es también demostrar que incluso en textos con un grado alto de precisión semántica, con una forma fija y convencional, como son los textos

jurídicos (van Dijk 1978) las unidades terminológicas pueden presentar variación conceptual.

SAL VIII

El trabajo que presento en esta ocasión persigue dos objetivos bien definidos. Uno de ellos es informar sobre lo que los propios lectores-alumnos y alumnas de básica saben o creen acerca de la lectura y son capaces de verbalizar.

SAL VIII

Este trabajo está dirigido a presentar los resultados del segundo estudio piloto de una investigación en curso destinada a identificar las características de los procesos lectores en alumnos universitarios de psicología.

SAL IX

### 2.2. LA SITUACIÓN COMUNICATIVA

Tal como se desprende del análisis que venimos realizando, la situación comunicativa en que se da la ponencia está marcada institucionalmente: el ámbito del congreso.

Los participantes pertenecen a comunidades discursivas restringidas porque su actividad se desarrolla en áreas disciplinares específicas. Si bien todos (o casi todos) los que asisten a un congreso pueden considerarse especialistas, no todos poseen el mismo nivel de experiencia. La relación entre los asistentes puede clasificarse como de experto a experto o de experto a iniciado.

Por lo general, las ponencias se agrupan en comisiones según las áreas temáticas. Citamos, como ejemplo, la organización dispuesta en el "Congreso Internacional: "La Gramática: Modelos, Enseñanza, Historia", realizado en Buenos Aires, 4-7 de agosto de 1999" y las áreas temáticas propuestas para el IV "Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación" realizado en Buenos Aires, 1-4 de mayo de 2003.

#### "Congreso Internacional: La Gramática: Modelos, Enseñanza, Historia"

Los resúmenes siguen el orden alfabético de las áreas temáticas:

Enseñanza  
Epistemología  
Historia  
Modelos y descripciones  
Norma

Dentro de cada área temática, los apellidos de los expositores aparecen por orden alfabético. En caso de ponencias conjuntas, este orden se rige por el apellido que los autores han colocado en primer lugar (ver índice con número de página al final)

#### IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación

"Con el sello profesional de un arte"  
Una propuesta regional en expansión

Colegio De La Salle, Riobamba 650, Buenos Aires - Argentina  
Jueves 1 de mayo al domingo 4 de mayo de 2003

#### Temario

- Traducción especializada: jurídica, técnico-científica y literaria  
- Traducción de carácter público

*J. Ezequiel Luna*  
LIC EN LETRAS

- Terminología
- Interpretación
- La lengua: factor de comunicación y desarrollo
- Medios e Internet
- Herramientas para el traductor
- Localización
- Aspectos extralingüísticos de la traducción
- Teoría y metodología de la traducción
- Formación y capacitación del traductor profesional
- La importancia y evolución del español en el mundo
- Particularidades de la traducción en las distintas lenguas
- La situación actual de la traducción en América Latina y en el mundo

Cada comisión suele tener un coordinador que es quien presenta al ponente y quien otorga el turno, tanto para la lectura de la ponencia como para la discusión o debate que se sigue. La discusión permite intercambiar información. Los asistentes no solo pueden pedir información (ya sea solicitando precisiones, ampliación, etc.) sino también hacer aportes a partir de su dominio del tema. Tanto el tiempo otorgado para la presentación de la comunicación como el tiempo del debate es limitado y la duración se especifica en las normas del congreso.

Esta coincidencia espacio-temporal del emisor/ponente y los oyentes/asistentes permite que se realice, en la interacción cara a cara, la importante función textual de 'contactar', es decir, 'establecer y garantizar la interacción para el mantenimiento de las relaciones sociales y la existencia de la comunidad discursiva'. La comunidad adquiere corporeidad con la presencia de sus miembros que participan como lectores u oyentes.

#### LA CONCEPCIÓN TEXTUAL

Numerosos investigadores (Cf. J. Swales, 1991; M.A.K. Halliday - J. R. Martin, 1993; J. R. Martin - R. Veel, 1998; G. Reyes, 1998) consideran que los géneros discursivos —definidos como actividad comunicativa que se lleva a cabo dentro de una comunidad discursiva, dirigida por objetivos compartidos y soportada por estructuras esquemáticas— se constituyen con los niveles léxico-semántico y morfosintáctico, se realizan en cierto soporte textual también significativo y se manifiestan en forma fónica o gráfica.

Hasta aquí, en varias ocasiones, hemos hecho referencia a la actividad de "lectura de la ponencia". Nos interesa establecer si la manifestación de la ponencia es fónica o gráfica.

En primer lugar, la ponencia se realiza como un texto escrito. Una forma de limitar el tiempo de lectura, o sea, la participación de cada uno los ponentes, es indicar el número de páginas de la ponencia o el tiempo de lectura. En las convocatorias se suele especificar el cuerpo y el interlineado de la edición. A continuación incluimos las citas de las indicaciones que aparecen en algunas convocatorias<sup>14</sup>:

**DESAFÍOS ACTUALES EN LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL**  
**UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA**  
 29 NOV. 2001- 1 DIC. 2001  
**PONENCIAS Y COMUNICACIONES**

Los idiomas oficiales del Congreso son español, inglés y francés. Para las mesas de ponentes se ofrecerá un servicio de traducción simultánea. **Las comunicaciones y ponencias se enviarán a través de e.mail a la cuenta del Congreso:**

**comunicacionintercultural@upsa.es en el programa Word para Windows. Tipo de letra: Times New Roman.Tamaño:12.Interlineado: 1,5. Número máximo de páginas: 10.**

Notas a pie de página con Word.

**IMPORTANTE:** Incluir al inicio un abstract en inglés de 15 líneas, aprox.

#### CONGRESO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA

Uniwersytet im. Adama Mickiewicza Poznan, 22 - 24 de mayo de 2003

**Comunicaciones:** Las lecturas de las ponencias no podrán exceder de 20 minutos (+ 10 minutos de discusión).

Se ruega a los participantes enviar antes del 1 de octubre de 2002 un resumen de extensión máxima de 20 líneas.

#### CONGRESO ANUAL DE LA ASOCIACIÓN CANADIENSE DE HISPANISTAS

Universidad de Toronto, 25 al 28 de mayo de 2002

La Asociación Canadiense de Hispanistas anuncia la Sesión de Lingüística Hispánica en su Congreso Anual. Se hace un llamado a remitir ponencias en todas las áreas de lingüística teórica o aplicada. **Las ponencias son de 20 minutos y 10 minutos para preguntas, y se pueden presentar en español, francés o inglés.** Las propuestas no deben exceder 300 palabras y han de ser enviadas únicamente por correo electrónico.

W. Oesterreicher (1996:318) propone para establecer una clasificación de los textos, tener en cuenta por un lado la manifestación y por otro la concepción del texto. La manifestación es fónica o gráfica. De esta manera, se establece una dicotomía: el medio es o fónico o gráfico.

El autor sostiene que si, en lugar de la manifestación, se tiene en cuenta la concepción del texto, el resultado es "un continuo limitado por dos extremos que se podrían denominar inmediatez comunicativa y distancia comunicativa". Propone ciertos parámetros de construcción y análisis que se refieren a determinadas condiciones de comunicación: 'conocimiento mutuo de los interlocutores y saber compartido', 'participación emocional', 'integración del discurso en el contexto situativo y accional', 'tipo de referencialización', 'posición local y distancia temporal de los interlocutores', 'cooperación', 'dialogicidad', 'espontaneidad', 'fijación y determinación del tema'. Estos parámetros son escalares, conllevan estrategias discursivas y permiten establecer un perfil concepcional de distintos tipos de texto.

En cuanto a la manifestación, la ponencia es de manifestación gráfica. Tal como hemos visto, los autores deben presentar el texto escrito que será publicado en las Actas que incluirán todas las ponencias leídas y en algunas oportunidades también los discursos de apertura y cierre y las conferencias plenarias del congreso.

Un poco más problemática es la clasificación de la ponencia en cuanto a su concepción. ¿Cómo concibe el investigador el texto de la ponencia si debe presentarlo por escrito pero debe ser leído? ¿En qué lugar del continuum de la inmediatez / distancia comunicativa hay que ubicarlo?

Analizaremos esta clase textual según algunos de los parámetros propuestos por Wolf. Oesterreicher (op. cit):

a) posición local y distancia temporal de los interlocutores	Durante la lectura, los interlocutores comparten la situación espacio-temporal.
b) fijación y determinación del tema	El área temática está determinada dentro del ámbito del encuentro pero cada investigador tiene libertad para seleccionar el tema específico de su comunicación. Dado que los oyentes disponen de la publicación de los resúmenes pueden seleccionar las exposiciones a las que quieren asistir y, por lo tanto, en la interacción, el 'tema' es fijo y predeterminado.
c) cooperación	No se establece una cooperación conversacional. El ponente dispone de su turno sin que corresponda ninguna interrupción. De todos modos, quien observa el comportamiento de los oyentes de la Ponencia puede apreciar su actitud cooperativa. Es frecuente ver que los oyentes asienten con la cabeza, sobre todo cuando las miradas de expositor y asistente se encuentran. Hay sonrisas de asentimiento. O ceños fruncidos cuando el pasaje no es muy claro. Es posible, también captar expresiones de perplejidad o duda. Estas manifestaciones no lingüísticas suelen llevar al ponente a intercalar explicaciones o a suprimirlas. El diálogo o discusión que sigue a la lectura de la ponencia debe ser considerado como otra clase de interacción comunicativa.
d) dialogicidad	No hay.
e) espontaneidad	A partir de la observación de la lectura de ponencias hemos podido constatar que los autores tratan de parecer espontáneos. Incluso, en algunos casos, no leen todo el trabajo sino que comienzan su participación diciendo "Debido a lo escaso del tiempo, voy a realizar una síntesis del trabajo y solo leeré las conclusiones" o "Prefiero no aburrirlos, por lo que no voy a leer sino a presentar..." Por otra parte, en algunas comunidades se considera menos formal y más atractiva la exposición no leída del texto que constituye el sustento de la misma y del que se sigue el esquema. A pesar de esto, el 'proceso de formulación lingüística oral' no se realiza de forma independiente del texto escrito. La posibilidad de la interacción cara a cara permite la inclusión de acotaciones — en muchos casos humorísticas — con referencia a la situación comunicativa. En algunos congresos suele aparecer la recomendación de que lo leído debe corresponder con el texto entregado para la publicación de las Actas. Por lo general, el Comité organizativo solicita que la ponencia se entregue (en papel y/o diskette) al término de la exposición. En otros casos, el texto definitivo debe enviarse en fecha anticipada. Citamos, nuevamente, las normas establecidas para el Congreso Internacional de AESLA, La enseñanza de lenguas en una Europa multicultural a realizado en Lugo, 10, 11 y 12 de abril de 2003: "Se deben enviar tres copias del texto completo y el diskette en formato word antes del 31 de enero de 2003, directamente al director del Panel correspondiente".

f) integración del discurso en el contexto situativo y accional	Es frecuente que, durante la lectura, el ponente haga referencia al evento comunicativo que constituye el marco de referencia de su exposición. En general, son comentarios incidentales que no suelen aparecer en la comunicación escrita aunque en nuestro corpus podemos hallar ejemplos: "Estamos en Valencia, en una tierra que no pertenece al dominio castellano sino, dígame lo que se quiera, al dominio lingüístico catalán" <sup>15</sup> ; "Tengo que explicar, antes que nada, mi presencia aquí, como ponente improvisado, en sustitución de..." <sup>16</sup> Es posible que el autor establezca relaciones con otras comunicaciones y exprese su aceptación o su discrepancia con lo expuesto en otras lecturas: "Así como ha propuesto el anterior expositor..."
g) estrategias discursivas	Las ponencias, que ejemplifican una clase discursiva cuidadosamente planificada, presentan algunas estrategias discursivas que tienen que ver con la manifestación oral. Frecuentemente, los autores puntualizan pasos muy claros en el avance de la información. Por tratarse de una presentación leída, los autores utilizan una cierta simplicidad sintáctica a fin de hacerla más inteligible a su auditorio. Esta simplificación sintáctica está en relación directa con la densidad léxica. Las elecciones léxicas suelen ser reforzadas por equivalencia funcional bajo la forma de paráfrasis, sinonimia o reformulación, según el grado de explicitación referencial. No aparecen muchas citas y cuando son incorporadas, por lo general, son breves. Como una estrategia complementaria, se incorporan apoyos gráficos como pueden ser transparencias, fotocopias (handout), etc. Volvemos a citar la propuesta del Congreso Internacional de AESLA, La enseñanza de lenguas en una Europa multicultural: "Para fomentar la interacción pedimos a los conferenciantes que preparen fotocopias, presentaciones por ordenador (PowerPoint, etc.), transparencias o una combinación de estas formas de presentación". La sugerencia "para fomentar la interacción" se debe a que es difícil recordar procedimientos argumentativos, excesos de datos, ejemplos, etc., con una única audición de la ponencia por lo que se dificulta la interacción.

Del análisis realizado surge que la ponencia tiene una manifestación gráfica: se trata de un texto escrito que sirve de apoyo a la lectura en voz alta. Desde el punto de vista de su concepción, podemos decir que manifiesta una concepción híbrida que, si bien responde a los parámetros propios de la lengua escrita, incorpora algunas características propias de la interacción oral. En el continuo que se ha propuesto de distancia e inmediatez comunicativa, esta clase textual aparecería en un nivel intermedio donde se superponen rasgos de la inmediatez comunicativa con rasgos propios de la distancia comunicativa.

Perfil conceptual de la ponencia		
Rasgos propios de la inmediatez comunicativa	Rasgos comunes	Rasgos propios de la distancia comunicativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación espacio-temporal compartida</li> <li>- Integración en el contexto situacional</li> <li>- Espontaneidad restringida</li> <li>- Lectura</li> <li>- Estrategias discursivas de la oralidad: sintaxis simplificada, redundancias, etc.</li> <li>- Uso limitado de citas</li> <li>- Posibilidad de acotaciones y cambios en el plan discursivo</li> <li>- Necesidad de apoyos gráficos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saberes compartidos /pertenencia a una comunidad discursiva</li> <li>Comunicación no privada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fijación del tema</li> <li>- No hay dialogicidad</li> <li>- Imposibilidad de libre intervención</li> <li>- Esquema discursivo muy estructurado</li> <li>- Manifestación gráfica</li> </ul>

Tabla N° 1 Perfil conceptual de la ponencia

## 2.3. PROCEDIMIENTOS

### 2.3.1. PROCESOS DE DESARROLLO TEXTUAL

El análisis de las ponencias que conforman nuestro corpus –publicadas en Actas– nos ha permitido establecer su estructura textual prototípica.

Esta estructura prototípica presenta las secciones o categorías que son más frecuentes en el análisis de la superestructura de la ponencia. A partir de las ocurrencias, se pueden establecer las categorías más frecuentes, obligatorias (o cuasi-obligatorias) y otras categorías optativas. Estos dos niveles de segmentación permiten reconocer dos tipos de unidades de análisis: las del nivel global del texto y las propias de cada sección.

En el nivel global, la ponencia presenta las mismas categorías que Swales (1991) propone para el artículo de investigación científica y cuya denominación hemos adaptado según los elementos léxicos más frecuentes en los corpora analizados: Introducción, Metodología, Análisis de los Resultados y Conclusión.

Para las subcategorías de la Introducción utilizamos las denominaciones propuestas por Paltridge (1997) con ligeras modificaciones. Entre estas, la subcategoría Propósitos – tiene un 100% de ocurrencia– suele aparecer marcada léxicamente con la palabra objetivo(s). En la sección Indicación y ocupación del espacio de investigación el(los) autor(res) de la ponencia establece(n) la importancia y pertinencia de la propia investigación dentro de la disciplina científica. Es debido a la existencia de un campo inculto o parcial o erróneamente trabajado que se justifica esta nueva investigación. Esta sección se encuentra estrechamente relacionada con la subcategoría Justificación. Dentro de la sección Conclusión consideramos las subcategorías propuestas por C. Gnutzmann y H. Oldenburg (1991:126) y su adaptación según O. Brottier – L. Cubo de Severino (2004).

Las subcategorías que aparecen en las secciones Metodología y Análisis de los resultados han sido identificadas en los textos que forman nuestro corpus. La casilla correspondiente a las subcategorías no obligatorias de Métodos aparece vacía por la dificultad que presenta sistematizarlas, ya que cada investigación cuenta con métodos adecuados a la disciplina en la que se trabaja, el tema, los objetivos, el alcance, etc..

Las categorías están basadas en el contenido. Los límites de dichas categorías suelen ser bastante difusos. Incluso puede suceder que en algunas ocasiones se solapen. Los resultados del análisis son los siguientes.

Categorías de la ponencia		
Subcategorías obligatorias	CATEGORÍAS GLOBALES OBLIGATORIAS	Subcategorías no obligatorias
Propósitos	INTRODUCCIÓN	Generalizaciones temáticas
		Estudios previos
Materiales y métodos		
Estructura de la Ponencia		
Contexto de estudio		
Hipótesis		
Conclusiones y resultados		
Justificación		
Comentarios y evaluación		
Muestra o corpus Variables		METODOLOGÍA
Descripción y/o análisis cuantitativo o cualitativo de los datos	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	Tablas Diagramas Fotos Otros
Evaluación de los resultados propios	CONCLUSIÓN	Comparación con investigaciones previas
Resumen de los resultados propios		Retomar información de la Introducción
		Sugerencias o propuestas para trabajos futuros

Tabla N° 2 Categorías de la ponencia

Estas categorías y subcategorías incluidas en la Tabla N° 2 no necesariamente aparecen en este orden en el corpus que nos sirve de base para el análisis.

A continuación transcribimos la “Tabla de Contenidos” que aparece en la ponencia “El desarrollo de la competencia léxica y su incidencia en los procesos de comprensión y producción lingüística” de María Elena Isuani, leída en el VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, a fin de señalar su correspondencia con las categorías presenta-

das arriba. En el primer ejemplo incluimos algunas citas seleccionadas –muy breves por razones de espacio– que manifiestan algunas de las categorías indicadas. El análisis no es exhaustivo –nuevamente por razones de espacio– y el hecho de que no aparezcan algunas categorías no significa que estén ausentes de las ponencias que nos permiten la ejemplificación.

M.E. Isuani "El desarrollo de la competencia léxica."		CATEGORÍAS O SECCIONES		
TABLA DE CONTENIDOS	Categorías globales obligatorias	Subcategorías obligatorias	Subcategorías no obligatorias	Fragmentos representativos
1. Introducción		Propósitos X		"Mi trabajo se propone exponer los resultados de una investigación que sobre la competencia léxica..."
2. El papel del léxico en la enseñanza de la lengua		Indicación y ocupación del nicho X	Justificación X	"Conocer este perfil nos parece fundamental para comenzar a implementar acciones pedagógicas concretas que favorezcan el desarrollo y enriquecimiento del léxico, ya que, como afirmamos anteriormente, su incidencia es crucial en los procesos de comprensión y producción lingüística." "...no se advierte que las estrategias didácticas estén encaminadas a asumir acciones concretas que revertan la situación actual."
3. El perfil de la competencia léxica de sujetos escolarizados	Metodología X	Muestra o corpus X		"Siguiendo el modelo chileno, a partir de la aplicación de instrumentos de medición de vocabulario activo y pasivo, tratamos de conocer el estado de desarrollo del perfil léxico de sujetos escolarizados que cursaban el 7mo año en escuelas públicas de Mendoza, en 1998."
4. Descripción de los instrumentos de medición del perfil léxico		Variables X		"La evaluación del perfil léxico se ha basado en un modelo de evaluación cuantitativa-cualitativa capaz de representar el conocimiento que los sujetos –que han concluido el segundo ciclo de la escolaridad– tienen del léxico global de su lengua materna."

5. Campo de la investigación y tamaño de la muestra		Muestra o corpus X		"La muestra estuvo conformada por 156 sujetos pertenecientes a establecimientos escolares de la capital de Mendoza que en 1998 cursaban el séptimo año de la EGB. Los establecimientos seleccionados pertenecen a..."
6. Análisis de los resultados	Análisis de los Resultados X X	Descripción y análisis cuantitativo-cualitativo de los datos	'Gráficos' X	"Los resultados globales obtenidos por los sujetos evaluados en nuestra muestra de Mendoza son superiores a los porcentajes estándares del test." "Gráfico 2: Resultados globales comparativos de cada prueba"
7. Hacia un desarrollo integral del léxico en la escuela				"A continuación y por razones de brevedad, sólo mencionaremos aquí las estrategias diseñadas que en tanto operan en forma simultánea, deben ser desarrolladas, en el aula, de manera integrada y sistemática."
8. Conclusiones	Conclusiones	Evaluación de los resultados propios X		"En este trabajo hemos intentado mostrar la relación que existe entre las teorías lingüísticas y la enseñanza de la lengua de modo de construir puentes que vinculen la teoría y la práctica docente." "Resulta evidente que el desarrollo de la competencia léxica de los hablantes depende de muchos factores como la familia, el entorno social, etc., sin embargo, es la escuela la que debe abordarlo en forma sistemática y programada, asumiéndolo como una de las tareas fundamentales de la clase de lengua, de modo de que cada alumno internalice el vocabulario de la lengua materna de un modo personal e idiosincrásico".
9. Bibliografía	X	Resumen de los resultados propios X		

Tabla N° 3. Análisis de "Tabla de Contenidos" de María Elena Isuani (1999) "El desarrollo de la competencia léxica y su incidencia en los procesos de comprensión y producción lingüística"

A continuación (Tabla N<sup>o</sup>4) se ejemplifican las subcategorías de 'Conclusiones'

Subcategorías para 'Conclusiones'		Ejemplos
Resumen de los resultados de la propia investigación (obligatoria)	Debe incluir los resultados globales de la propia investigación y no solo de partes o aspectos. Por lo general implica una valoración positiva	"De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis que aquí presentamos podemos describir la FN Paciente de la Cpse como una entidad nueva y focalizada. La posición 3 de esta FN aparece a su vez como reflejo de esta focalización. Sostenemos, entonces, que..." SAL IX
Resumen de investigaciones anteriores en el mismo campo (optativa)	No suele aparecer en las Ponencias porque la extensión de este tipo textual está muy limitada por el tiempo de exposición. Cuando aparece puede incluir cierta actitud crítica ante las investigaciones anteriores	
Retomar información de la Introducción (optativa)	No es frecuente encontrar en la categoría 'Conclusiones' esta subcategoría que permite un cierre circular de la exposición	
Discusión de las fortalezas y debilidades de la propia investigación (optativa)	Esta subcategoría suele estar ausente en las resumidas conclusiones de las Ponencias	"...el análisis muestra que no es irrelevante la posición de la FN Paciente para la descripción exhaustiva de la Cpse. Al mismo tiempo, se demuestra que el rasgo [+/- definido] de la FN Paciente no es determinante para distinguir la construcción Pasiva con ser de la Construcción Pasiva con ser. En efecto, en la Cpser la FN se presenta mayoritariamente como [+definida]; en el análisis de la Cpse que aquí presentamos las FN Pacientes [+definidas] son mayoritarias, si bien no en la misma proporción." SAL IX
Sugerencias o Propuestas para trabajos futuros (optativa)	Se presentan algunos aspectos no resueltos en la presente investigación y se pueden proponer temas para futuras investigaciones	"Queda pendiente, sin embargo, determinar si se trata de casos de incorporación léxica (Hale y Keyser, 1991) o si bien debemos considerar la formación de estos predicados complejos como resultado de un proceso de incorporación en la sintaxis (Baker, 1988)." SAL VIII
Evaluación de los resultados de la propia investigación y sus implicaciones (obligatoria)	Aparecen variadas formas de evaluar los resultados propios que van desde evaluaciones neutras hasta la presentación enfatizada de su importancia	"Con este trabajo, esperamos haber contribuido a desplegar el panorama que presenta la investigación del discurso de la cortesía que, como se ha visto, está íntimamente ligado a la vieja temática lengua-cultura, renovada desde nuevas teorías. De hecho, presenta gran interés y ha sido nuestra intención favorecer su reapertura." SAL VIII

### 2.3.2. PASOS ESTRATÉGICOS Y TÁCTICAS

De acuerdo con V.K. Bathia (1993) puede afirmarse que lo que caracteriza mejor el género son los propósitos comunicativos que moldean el género y le dan una estructura interna. Lo que forma el género es tanto su estructura interna convencional, como el resultado de una larga experiencia, y sus prácticas estandarizadas dentro de una comunidad especializada y de un género determinado. Estas prácticas estandarizadas pueden ser distinguidas como procedimientos discursivos.

En el mismo sentido, G. Ciapuscio (1994:112) afirma:

*Los textos se distinguen no solo por su función sino también por los procedimientos elegidos por los productores para lograr una comunicación exitosa y eficaz.*

La autora incluye la definición aproximativa de 'procedimientos' de Heinemann y Viehweger como:

*[...] modo de conducirse de los interactuantes para lograr objetivos establecidos o que se han planteado a partir de determinadas situaciones.*

Tomando esta definición como punto de partida, es posible considerar los procedimientos como instrucciones textuales que el autor (o los autores) incorpora(n) a su discurso a fin de comunicarse exitosamente con sus oyentes/lectores. Los procedimientos pueden considerarse como las decisiones del autor en cuanto a qué información incluir y a cómo organizarla.

Al conjunto de procedimientos o acciones que lleva a cabo el autor para lograr sus intenciones lo podemos calificar como un 'evento comunicativo' que tiene lugar en un contexto histórico-social determinado.

Este evento comunicativo —que presenta la función dominante informar los descubrimientos en el campo de una disciplina científica y difundir los nuevos conocimientos a partir de las investigaciones— se caracteriza por su complejidad. Esta complejidad se pone de manifiesto al analizar las categorías o subcategorías —o espacios textuales— que hemos incluido en el análisis de la estructura textual. Dentro de cada uno de estos espacios textuales se prioriza cierta información —qué informa— y se utilizan distintos recursos lingüístico-discursivos para transmitirla —cómo se transmite.

Por el hecho de considerar los procedimientos como recursos para una comunicación eficaz, se corre el riesgo de interpretarlos como pautas normativas de producción pero no son propiamente tales. La identificación de los distintos procedimientos a partir del corpus sirve para establecer prácticas estandarizadas dentro de una comunidad especializada. En el análisis del corpus, se ha podido constatar que algunos procedimientos tienen alcance global mientras que otros pertenecen a dominios locales. Dados los objetivos de esta presentación, solo ejemplificaremos los procedimientos más relevantes correspondientes a las subcategorías obligatorias 'Introducción' y 'Conclusiones' y a continuación trataremos en detalle algunos procedimientos que por sus características pueden aparecer en cualquiera de las subcategorías de esta clase textual.

Procedimientos de las subcategorías obligatorias de 'Introducción'			
Sub-categorías obligatorias de 'Introducción'	Información (qué informar)	Recursos léxico-gramaticales (cómo informar)	Ejemplos extraídos del corpus <sup>18</sup>
'Propósitos'	Anunciar la presente investigación y los objetivos que se propuso	Formas léxicas equivalentes a presentar. Formas léxicas equivalentes a objetivo(s). Verbos en Modo Indicativo, Tiempo Presente. Estructuras preconstruidas que favorecen la economía de la producción y comprensión. Deícticos que señalan el texto	"El propósito general de este estudio es brindar evidencia empírica..." "El trabajo que presento en esta ocasión persigue dos objetivos bien definidos" "El propósito de este trabajo es analizar aspectos de la evolución..." "El objetivo de la presente comunicación es revisar, con el apoyo de datos empíricos..." "El objetivo del presente trabajo es analizar la relación entre..."
'Indicación del espacio de investigación'	Establecer el área disciplinar en la que pueden hacerse aportes ya sea porque a) se trata de una área vacía; o porque b) se pueden refutar los resultados de investigaciones anteriores; o porque c) dichos resultados pueden ampliarse o mejorarse	Elementos léxicos que delimitan el alcance de la investigación como son los resaltados en los ejemplos incluidos. Posibilidad de usar el futuro o el infinitivo con valor prospectivo.	"A lo largo de este trabajo, mostraremos que el comportamiento morfológico del mapuche confirma el Principio del Espejo" "Específicamente en este trabajo analizaré el comportamiento de dos términos: distinción y discriminación en un conjunto de textos jurídicos." "El objetivo es utilizar las categorías implicadas en la estructura de los modelos contextuales (Van Dijk, 1997; 1999) para interpretar desde una dimensión socio-cognitiva una noción lingüístico-descriptiva como la de hibridación textual" "Este trabajo pretende estudiar algunos aspectos del funcionamiento de las expresiones interjectivas, terreno apenas explorado en español; y en particular, la alternancia entre el canónico modo subjuntivo y el inesperado modo indicativo, que se registra en el español de América" "Mientras el estudio del discurso científico en inglés ha tenido un gran desarrollo en las últimas décadas, la investigación en castellano, en especial la referida a los artículos de investigación, es aún escasa"

Tabla N° 5. Ejemplos de procedimientos de las subcategorías obligatorias de 'Introducción'

Procedimientos de la subcategoría obligatoria 'Resumen de los Resultados Propios'			
Sub-categoría obligatoria de 'Conclusión'	Información (qué informar)	Recursos léxico-gramaticales (cómo informar)	Ejemplos <sup>19</sup>
'Resumen de los resultados propios'	Se presenta una síntesis de los resultados de la investigación y sus conclusiones	Elementos léxicos que hacen referencia a los resultados (efectuar, (de)mostrar, evidenciar, etc. y al resumen (resumir, llegar a la conclusión, concluir, etc.) Uso de tiempos verbales de pasado.	"En esta exposición se ha destacado la importancia de la lectura de textos académicos con dominante argumentativa como parte integrante de la formación universitaria, se han mostrado las dificultades más recurrentes encontradas en la práctica docente con este tipo de textos y se han efectuado algunas propuestas didácticas." "Estos resultados evidencian la falta de una representación integrada..." "El análisis y, básicamente, el contraste de los resultados nos permite concluir que..." "Los resultados de los análisis presentados en este trabajo permiten presentar algunas conclusiones que tienen carácter provisorio y que deberán ser refrendadas en corpora más amplios y con otras disciplinas." "Los resultados obtenidos, por medios cuantitativos y cualitativos, pusieron de manifiesto la recurrencia de las siguientes dificultades en el proceso de producción de los textos escritos..."

Tabla N° 6. Ejemplos de procedimientos de la subcategoría 'Resumen de los resultados propios'

En la subsección 'Evaluación de los resultados propios', el acto comunicativo dominante es 'Evaluar' y se utiliza con el fin de persuadir a los destinatarios sobre la importancia de la investigación realizada. Por este motivo aparecen o se destacan algunos procedimientos ausentes o no relevantes en otros espacios textuales.

Procedimientos de las subcategoría obligatoria 'Resumen de los Resultados Propios'			
Subcategoría obligatoria de 'Conclusión'	Persuadir	Recursos léxico-gramaticales (cómo)	Ejemplos <sup>20</sup>
'Evaluación de los resultados propios'	<p>Se evalúan los resultados de la propia investigación en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la ocupación del espacio del área disciplinar propuesto;</li> <li>- la proyección hacia otros espacios de investigación</li> <li>- la justificación de la metodología empleada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos léxicos de evaluación positiva</li> <li>• Uso de formas verbales y oraciones condicionales</li> <li>• Uso de frases verbales de posibilidad</li> <li>• Uso de fórmulas de atenuación o de énfasis</li> </ul>	<p>"Las conclusiones parciales de esta investigación pueden ser de utilidad para..."</p> <p>"... nuestro análisis permitió echar luz sobre los problemas que..."</p> <p>"El objetivo de mi presentación se habrá cumplido si abre las ganas de un debate acerca de cómo podríamos hacerlo en nuestras instituciones. Y si logra dejar en mis colegas la idea de que es preciso evitar que la evaluación al final del proceso continúe resultando un epitafio que sepulta, aunque no lo pretenda, la posibilidad de corregir lo escrito y de aprender cómo hacerlo."</p> <p>"En definitiva estos cuatro modelos pueden ser de mucha ayuda para la labor docente puesto que permiten..." "Esto lo hace un instrumento útil para la caracterización e interpretación de textos..."</p> <p>"La identificación de las técnicas retóricas se ha llevado a cabo sobre la base de evidencias lingüísticas."</p> <p>"La constatación no es sólo curiosa o anecdótica, sino que contribuye a otorgar validez a los planteos cognitivistas, tan espontáneamente presentes en el pensamiento de nuestro primer gramático. Al rescatar la motivación comunicativa del uso de la lengua, su lectura puede ayudarnos a recuperar intuiciones que -como ciencia- hemos olvidado."</p>

Tabla N° 7. Ejemplos de procedimientos de la subcategoría Evaluación de los resultados propios.

### 2.3.3. ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS RELEVANTES Y RECURRENTES

#### PRESENTACIÓN DE TODAS LAS CATEGORÍAS OBLIGATORIAS DE LA CLASE TEXTUAL<sup>21</sup>

No creemos necesario insistir en la eficacia de este procedimiento pues la falta de alguna de las categorías obligatorias atenta contra la formulación textual y podría llevarnos a considerar a un texto como 'mal-formado'.

#### LA UTILIZACIÓN DE APOYOS LÉXICOS PARA IDENTIFICAR CATEGORÍAS

No siempre las categorías pueden ser asignadas fácilmente lo que sí sucede cuando están marcadas lingüísticamente con la utilización de apoyos léxicos que incorporados en el texto o utilizados como títulos y subtítulos posibilitan la identificación de las secciones.

Este procedimiento aparece muy bien ejemplificado en la siguiente cita:

**BORZI, Claudia Beatriz (2000)** "El entonces focalizador y el anafórico temporal" VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, 2000.

#### 1. Introducción

##### Objetivo

En el presente trabajo me ocupé de los usos de la forma entonces con función anafórica temporal y con función focalizadora en corpus periodístico de diarios de circulación actual en Buenos Aires.

##### Marco teórico

La investigación se enmarca en el enfoque teórico cognitivo-prototípico que sostiene como hipótesis primaria un alto grado de motivación de la sintaxis que resulta ser un síntoma de factores pragmático-semántico discursivos. Partiendo de esos criterios,

##### Hipótesis

Sostengo que el hablante diferencia las funciones de la forma en cuestión valiéndose de la posición y de indicios suprasegmentales.

#### INCLUSIÓN DE SUBCATEGORÍAS NO OBLIGATORIAS

Si bien, tal como surge de la clasificación de 'no obligatorias', su incorporación es facultativa, en algunos casos mejoran la comprensión de la ponencia durante la lectura. Por ejemplo, la inclusión de la subcategoría 'Estructura de la ponencia' en la siguiente cita ha sido marcada con conectores de organización discursiva que aparecen resaltados.

**O. Brottier - L. Cubo.** *Las estrategias superestructurales en la comprensión de artículos científicos en lengua extranjera.* LICTRA VII - Leipzig, 2001.

El orden de exposición de la presente comunicación es el siguiente: en primer lugar esbozaremos un breve marco de referencia para presentar las categorías superestructurales del artículo de investigación, que utilizaremos como parámetros en la comparación entre artículos escritos en diferentes lenguas. A continuación analizaremos los resultados del análisis del corpus de artículos de lingüística. Finalmente, presentaremos las principales conclusiones.

#### LOS ACTOS COMUNICATIVOS<sup>22</sup> EN LA PONENCIA

Nos parece interesante abordar los actos comunicativos (en adelante ACs) como procedimientos textuales. Compartimos con S. Weber (1991: 287) el reconocimiento de la importancia que debe ser dada al análisis de los ACs ya que, según sus palabras:

Los actos comunicativos realizados ejercen una influencia sobre la constitución<sup>23</sup> del texto producido.

La razón de esta influencia es que están estrechamente relacionados con las intenciones, los objetivos y las estrategias comunicativas del hablante/escritor. Como sucede con todo tipo de texto, la ponencia es el resultado de varios ACs. Pero, estos también se presentan como en un entramado dentro del cual podemos establecer relaciones jerárquicas y reconocer que hay ACs dominantes (AC(dom)) y ACs subsidiarios (AC(sub)). (Cf.: S. Weber op. cit.).

La ponencia presenta como AC(dom) el de 'informar' que corresponde a la intención predominante del escritor que lo produce y es el único que podríamos considerar obligatorio. Puede aparecer en cooperación con otros ACs.

## ACS FRECUENTES, AUNQUE NO SUELEN APARECER COMO DOMINANTES

Son los de 'Evaluar', 'Explicar', 'Definir', 'Caracterizar', 'Comparar', 'Clasificar', etc. El investigador puede pretender presentar su trabajo como necesario y/o importante y los antecedentes como insuficientes o mejorables, en este caso utilizará el AC 'Evaluar'. Este AC se ubica preferentemente en las categorías 'Conclusión' si su polaridad es positiva y en 'Indicación del nicho' o en 'Justificación del estudio' si está orientado negativamente. A continuación ejemplificamos el AC 'Evaluar':

S. Boretta (2000) Cortesía y contexto sociocultural en el español coloquial de la Argentina. VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, 2000.

**Conclusiones**

[...]

Con este trabajo, esperamos haber contribuido a desplegar el panorama que presenta la investigación del discurso de la cortesía que, como se ha visto, está íntimamente ligado a la vieja temática lengua-cultura, renovada desde nuevas teorías. De hecho, presenta gran interés y ha sido nuestra intención favorecer su reapertura. En este sentido, creemos que estudios similares, más allá de constituir aportes al campo teórico y empírico de los estudios pragmalingüísticos del español hablado en la Argentina, proporcionarían, además, un enfoque útil al campo educativo, en el sector especializado en la enseñanza de la lengua materna o como segunda lengua, que, en la Argentina actual, plurilingüe y multicultural –como señala Stroppa (1999)– “debe partir de las variaciones lingüísticas y culturales”.

S. Cvejanov. Incorporación de manera en la lengua de señas argentina VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, 2000.

Actualmente, aunque se sabe que las lenguas de señas tienen mucho en común con las lenguas habladas, todavía se echa de menos una descripción explícita de una gran variedad de aspectos de su estructura. En este trabajo intentaremos profundizar alguno de estos aspectos.

En las secciones 'Metodología' y 'Análisis de los Resultados' se presentan con mayor índice de ocurrencia los ACs 'Explicar', 'Definir', 'Caracterizar', 'Comparar', 'Clasificar' etc. que, por ser frecuentes en muchas clases textuales, no consideramos necesario ejemplificar.

## LA DESPERSONALIZACIÓN DEL DISCURSO CIENTÍFICO

M.A.K. Halliday y J. R. Martin (1993:52) puntualizan que considerar el discurso científico como 'objetivo' es una “idea popular” y afirman que lo que caracteriza este tipo de discurso no es la ‘objetividad’ sino la “objetivización” (*objectification*), es decir, “la representación de acciones y eventos, y también cualidades, como si fueran objetos<sup>24</sup>”. De la misma manera “las relaciones entre eventos resultan construidas como si estas mismas relaciones fueran eventos”.

En la construcción discursiva, al pasar los eventos al primer plano, la persona del investigador (o especialista) queda fuera de foco. Podríamos sugerir que el motivo de este desplazamiento es –según la propuesta de M.A.K. Halliday (1993:54)– que

*El especialista no es una persona pre-existente sino alguien que deviene existente por el discurso mismo.*

De esta manera, ya sea que el autor se manifieste como el agente de la investigación o presente los eventos como sucediendo sin su intervención, siempre será uno de los componentes necesarios de la formalización del discurso científico.

Son numerosos los procedimientos que permiten la ‘objetivización’ y pertenecen tanto a los niveles lingüísticos como a niveles socio-semióticos (situacional y cultural). A continuación, mencionaremos solo algunos de estos procedimientos.

El verbo en tercera persona del singular aparece en muchos casos con un sujeto no agente que encubre al autor del trabajo al que se interpreta como el agente real.

Este trabajo pretende estudiar algunos aspectos del funcionamiento de las expresiones interjectivas, terreno apenas explorado en español...

SAL VIII

El destinatario interpreta: “Las autoras pretendemos estudiar...”

El trabajo que presento en esta ocasión persigue dos objetivos bien definidos.

SAL VIII

El destinatario interpreta: “Yo persigo dos objetivos”.

Es muy frecuente el uso de las construcciones pasivas, medias e impersonales que contribuyen a la desagentivización<sup>25</sup>:

Las secciones Métodos y Materiales y Resultados, por su parte, **se focalizan** [pasiva] no tanto en la comprensión sino más bien en informar sobre la reproducción en laboratorio de los fenómenos estudiados.

El trabajo que presentamos en esta ocasión **se centra** [media] en el discurso de la física y fisicoquímica para estudiar con esta perspectiva los recursos textuales empleados en el logro de los propósitos comunicativos vinculados al género del artículo experimental.

SAL VIII

Las frases verbales **han sido definidas** [pasiva] tradicionalmente como aquellas que “constituyen un solo núcleo de predicado”.

SAL VIII

**Se ha demostrado** [pasiva] que culturas distintas de las anglófonas, que son de orientación “negativa”, poseen, efectivamente, conjuntos específicos de contenidos de imagen en los que prevalece el aspecto interpersonal o “positivo”.

SAL VIII

En este ejemplo, de construcción ‘pasiva refleja’, recuperamos un agente implícito al que identificamos con ‘otro(s) investigador(es) (ha(n) demostrado)’. Igual interpretación puede hacerse a partir de los ejemplos siguientes:

Analizando corpus escrito de discurso periodístico de diarios de circulación actual en Buenos Aires se advierten [pasiva] varios hechos muy interesantes,...

SAL VIII

Cabe señalar finalmente que, si se considera [pasiva] la función coordinante en comparación con la anafórica, se advierte [pasiva] que hay un porcentaje que coincide en la posición intercláusulas...”

SAL VIII

La opinión de los docentes fue recabada [pasiva] a través de una encuesta semiestructurada. Se encuestaron [pasiva] cincuenta docentes del área de Lengua, pertenecientes a escuelas públicas urbanas y rurales de la provincia de Mendoza, quienes respondieron el cuestionario en forma anónima e individual.

SAL VIII

## LAS CITAS

El discurso científico, por lo general, se apoya sobre un *sistema de acreditación* que lo garantiza. Esta garantía puede presentarse de diversas formas ya sean explícitas o implícitas. En el caso de la ponencia, los congresos tienen un Comité de aceptación de las comunicaciones que se van a leer. Esta aceptación constituye una garantía explícita.

Por otra parte, en el entramado textual se incorporan otras voces, voces de investigadores que se han ocupado del mismo tema a las que se convoca ya sea como punto de partida de la nueva investigación, ya sea para disentir o estar de acuerdo con ellas. En muchos casos, constituyen el recurso argumentativo de apelación a la autoridad reconocida.

Las citas –discurso reproducido y por lo tanto fenómeno discursivo– son siempre cita de un acto comunicativo más o menos complejo, cuya realización estuvo condicionada por el contexto situacional y lingüístico en el momento de su enunciación. Quien cita puede recrear o no las condiciones en que se realizó el enunciado fuente. Si no permite que el receptor pueda a su vez recrearlas, o por lo menos asignarle emisor a la cita, aparece como un uso incorrecto del decir de otro.

Las citas pueden reproducir literalmente el discurso de otro emisor. Se suele identificar este procedimiento como ‘citas en estilo directo’ y, en el caso del discurso científico, como ‘citas de autoridad’ que reproducen con exactitud un enunciado. En este caso, es obligatorio el uso de comillas y la inclusión de las referencias bibliográficas que permitan recuperar el emisor, el espacio discursivo y la fecha de emisión. Generalmente, las citas en estilo directo están introducidas por un verbo de comunicación verbal siendo el verbo decir el de uso más frecuente.

Otro procedimiento de citación habitual es el ‘estilo pseudo-directo’, según C. Maldonado González (1999:3552)

*llamado ‘resumen con citas’ o ‘cita mixta directa o indirecta’ consiste en hacer el resumen de un texto e intercalar en la sinopsis algunos fragmentos literales entrecuillados.*

En las citas en ‘estilo indirecto’ la intención predominante del emisor no es transmitir la ‘forma’ del discurso fuente sino su contenido. Este tipo de citas permite rescatar algunos fenómenos pragmáticos como presuposiciones, implicaturas y usos figurados que contribuyen a la interpretación de la cita. Por este motivo es frecuente que en lugar del verbo decir aparezcan otros verbos que condicionan la lectura de la cita, por ejemplo, verbos de opinión –*considerar, juzgar, opinar, etc.*–; verbos de valoración negativa –*criticar, negar, etc.*–; verbos de valoración positiva –*confirmar, declarar, demostrar, establecer, justificar, etc.*–.

A continuación incluimos ejemplos de citas extraídos de nuestro corpus<sup>26</sup>:

## • Citas en estilo directo

...como señala O. Kovacci (1996: 130), “el léxico es el módulo lingüístico que relaciona más directamente el conocimiento de mundo y el saber lingüístico”.

SAL VIII

Siguiendo a Chevallard (1991), entendemos que “para que la enseñanza de un determinado elemento sea posible, éste deberá haber sufrido ciertas deformaciones que lo harán apto para ser enseñado. El saber tal como es enseñado es necesariamente distinto del saber inicialmente designado como el que debe ser enseñado (saber a enseñar)” (Chevallard, 1991).

SAL VIII

En este sentido adoptamos la perspectiva de análisis de los géneros en la línea de John Swales, quien expresa: “Es el propósito comunicativo el que activa las conductas lingüísticas de la comunidad de discurso; es el propósito comunicativo el criterio prototípico para la identidad de género” (1998:10, nuestra traducción).

SAL VIII

## • Citas indirectas

Tras la propuesta de Sankoff, algunos investigadores aceptaron la existencia de la variación sintáctica, ya que veían que dos (o más) oraciones diferentes en su forma podían tener el mismo significado; otros, en la banda opuesta, negaban esta posibilidad, pues creían que a cada cambio formal correspondía uno semántico. (El resaltado es nuestro)

SAL VIII

Herman Parret publica en 1986 “Las pasiones, Ensayo sobre la puesta en discurso de la subjetividad”. En el post-facio a la edición española, escrito en 1995, intenta contra-argumentar a sus críticos, además de revisar la bibliografía reciente. En un momento de su discusión con Jean Pierre Cléro, menciona distintos filósofos que han comenzado a ser utilizados por el análisis del discurso para tematizar el aspecto pasional presente en el lenguaje.

ARG

También Georges Kleiber (1999) en un artículo en el que retoma la polémica sobre si es posible definir lingüísticamente el proverbio o si no es posible hacerlo por ser una categoría no homogénea, observa esta fuerza ilocutoria particular del proverbio cuando señala que:

- se trata de un juicio colectivo y no individual; no es una voz individual sino una expresión de verdades tradicionales o populares, vinculadas con el folklore.

- el autor no es el enunciador del principio sino una “conciencia colectiva” (una «conscience linguistique collective», concepto que retoma de Anscombe).

ARG

En términos de Martín (1986), el género constituye un sistema semiótico, motivado por objetivos sociales, que se realiza por medio del registro y la lengua y, por consiguiente, constituye una forma de usar la lengua para vivir y para atender a las necesidades sociales.

SAL IX

## • Resumen con citas

Este trabajo se inscribe en el marco planteado por Cabré (1998<sup>a</sup>, 1998b, 1999, entre otros) cuya propuesta, la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT), pretende dar cuenta de los términos “como unidades singulares y a la vez similares a otras unidades de comunicación, dentro de un esquema global de representación de la realidad...” (1999: 120)

SAL VIII

J. Searle (1976:14 y ss.), al referirse a los actos de habla, los presenta como la unidad mínima de la comunicación lingüística y añade que el acto ilocucionario implica “comprometerse con una forma de conducta gobernada por reglas.

SAL VIII

Para César Hernández Alonso (1996: 139), forman un “sintagma circunstancial, paralelo al de las llamadas causales” y, en el aspecto semántico, señala dos posibles causas: final y extrínseca y variados matices (entre otros, utilidad, deseo, cor-

tesía., recriminación), sin dejar de lado los que son el resultado de la combinación de dos o más (finalidad y condición; objetivo y contraste).

SAL IX

Citamos aquí solamente a la historiadora Joan Scott, quien sostiene que las teorías que relacionan género y lenguaje permiten avanzar en la comprensión del lugar del género en la historia, a partir del estudio de la construcción social de la diferencia sexual (Scott, 1988). Y al respecto, afirma: "Mi argumento entonces es que si prestamos atención a los modos en que el lenguaje construye significados, estaremos en posición de encontrar/indagar el género" (Scott, 1988: 55).

SAL IX

## EL LÉXICO

Una rápida lectura a los índices de los títulos de las ponencias presentadas en un Congreso nos permite concluir que hay un uso especializado de las palabras<sup>27</sup>.

H. Schröder (1991:5) afirma que un lenguaje puede considerarse "especial" cuando es funcional; pertenece a un campo específico de la comunicación orientada por contenidos específicos de cierto dominio de la actividad humana y es utilizado en un contexto cultural de manera específica y con específica frecuencia de ocurrencia que dependerá del contenido, de los objetivos y de la situación comunicativa del texto o discurso. De esta caracterización se sigue que más que lenguajes especiales lo que hay son "textos especiales" que requieren, tanto del emisor como del destinatario, un conocimiento especializado en ciencias o técnicas. Esta definición nos permite caracterizar a la ponencia como un "texto especial" que requiere el uso de términos especializados.

Por su parte, M.T.Cabré (1999:24) considera que

*los términos no son unidades aisladas que constituyen un sistema propio sino unidades que se incorporan en el léxico de un hablante en cuanto adquiere el rol de especialista por el aprendizaje de conocimientos especializados.*

En consecuencia, es desde el dominio de la ciencia desde donde hay que asignar significados a los términos especializados que comparten –en palabras de M.T. Cabré– "muchas características con las unidades del lenguaje natural"

Los términos permiten la estructuración de los conceptos necesarios para la construcción y el desarrollo de la ciencia. Por este motivo, la autora citada afirma:

*Cuanto más estructurada es una disciplina mayor es el nivel de precisión semántica, estabilidad formal y sistematicidad de su terminología... (op. cit.: 29)*

La incorporación de los términos –sobre todo en el caso de creación de términos– suele hacerse siguiendo distintos procedimientos siendo uno de los más frecuentes la definición tal como ejemplificamos a continuación.

...haciendo hincapié en el comportamiento lingüístico de los indicadores de fuerza que son los verdaderos protagonistas lingüísticos de la argumentación (p.135). Estos indicadores son exponentes lingüísticos que sirven para conectar los enunciados y pueden clasificarse según la función que desempeñan dentro de un discurso (introducen un argumento, la conclusión, etc.)

ARG

La conjunción es definida como una operación lógico-semántica que consiste en ligar dos aserciones en las cuales, al menos uno de los elementos de una aserción es semánticamente idéntico a uno de los elementos de la otra aserción.

ARG

## COLOCACIONES

Otro procedimiento considerado frecuente para la formalización de nuevos significados específicos es el de las 'colocaciones'.

Se clasifican como 'colocaciones' a las combinaciones de dos o más palabras, que pueden estar más o menos fijadas, es decir, sus constituyentes se perciben todavía como separados aunque con el uso pueden lexicalizarse. Son construcciones sintácticamente normales y su designación se realiza en bloque. La denotación es tan idiosincrásica como la de un elemento léxico inanalizable.

G. Corpas Pastor (1996; 2001) que ha investigado ampliamente este tipo de combinaciones, distingue la base<sup>28</sup>, elemento que selecciona con qué palabras puede combinarse, y el colocativo, es decir, el (los) elemento(s) determinado(s).

Las colocaciones entran a formar parte de la red conceptual que se manifiesta en el interior del texto a través del léxico especializado y contribuyen a la creación y organización del texto por su prominencia cognitiva en el discurso.

Según la autora citada, la corriente estadística que se basa en la frecuencia de aparición de un elemento, considera que las colocaciones son solo una "mera coaparición significativa de unidades léxicas en el discurso". Un argumento a favor de considerar estas coapariciones como colocaciones es que los dos elementos constitutivos aparecen a su vez modificados en conjunto por un tercer elemento, tal como aparece en el siguiente ejemplo.

El presente análisis es parte de una serie de estudios descriptivos del discurso científico pedagógico realizados en el marco de una investigación sobre la alfabetización científica en el nivel medio...

ARG

A partir del análisis del corpus, se ha podido constatar que algunas colocaciones son más frecuentes en ponencias relacionadas temáticamente. Por ejemplo *negación metalingüística* o *discurso científico* aparecen con mucha frecuencia en las comunicaciones presentadas en el Congreso "La Argumentación". A continuación los ejemplos.

Mientras el estudio del discurso científico en inglés ha tenido un gran desarrollo en las últimas décadas, la investigación en castellano, en especial la referida a los artículos de investigación, es aún escasa...

ARG

NÚÑEZ, P. y G. SOTO. 1999. "Situación y contexto en la construcción del discurso científico" ponencia presentada en el XIII Congreso de la Sociedad Chilena de Lingüística, 11-15 de octubre. Universidad de La Serena.

ARG

Las investigaciones que realizamos con el objeto de contribuir a la historia del discurso científico en la Argentina abordan distintos aspectos de las prácticas discursivas en las ciencias fácticas de principios del siglo XX.

SAL IX

## NOMINALIZACIONES

Si bien los interesados en los procesos de formación del léxico de una lengua siempre han prestado atención a los fenómenos de derivación, es M.A.K. Halliday y su equipo quienes han profundizado su análisis, a fin de determinar el valor de las nominalizaciones<sup>29</sup> en los discursos académico-científicos<sup>30</sup>.

Ya en un artículo publicado en 1976<sup>1</sup> M.A.K. Halliday puntualiza:

*En inglés, las locuciones que contienen nominales poseen un potencial semántico y sintáctico mayor para distintos énfasis y para distintas estructuras informativas...*

Este autor, en una contribución más reciente (En: J. R. Martin and Robert Veel, 1998), enfatiza el poder *semogenético* (creador de significado) del proceso de nominalización.

Halliday en colaboración con J. R. Martin (1993) consideran que la nominalización es un proceso de *objetivización* (objectification), es decir, la representación de acciones y eventos, e incluso la representación de cualidades, como si fueran objetos (o cosas). En este proceso se produce un alejamiento desde la experiencia concreta hacia niveles de mayor abstracción.

El alto valor significativo que se les atribuye a las nominalizaciones proviene de que se funcionan como 'paquetes' de información –información concentrada– que a su vez pueden entrar en nuevas relaciones ya sea formando grupos nominales o a través de verbalizaciones.

El proceso puede ser explicitado de la siguiente manera:

- Hay un primer nivel en que los conocimientos se expresan en cláusulas simples como (a) y (b):
- a- *la tierra rota sobre sí misma*
- b- *los días y las noches se suceden*

En el ejemplo (a) el verbo *rotar* necesita un participante –*la tierra*– que, en este caso, experimenta el proceso de una forma especial *sobre sí misma*.

- Cuando se transforma el verbo *rotar* en un sustantivo obtenemos rotación. El proceso puede ahora ser medido, clasificado o relacionado con otras entidades y también puede ser incorporado a cadenas de argumentos teóricos:
- c- *La rotación de la tierra sobre sí misma dura aproximadamente 24 hs.*
- d- *La rotación de la tierra causa la sucesión del los días y las noche*

Las dos expresiones *la tierra rota* y *la rotación de la tierra* representan el mismo estado de cosas, pero son diferentes desde el punto de vista gramatical y desde su poder significativo. El segmento *la rotación de la tierra* implica *la tierra rota* solo que en este caso el proceso –cuya manifestación prototípica es a través de un verbo– es ahora realizado por un sustantivo. A partir del sustantivo *rotación* es posible el razonamiento **a causa b**:

e- *La rotación de la tierra (a) causa (b) la sucesión de los días y las noches*

Un análisis semejante podría realizarse con el sustantivo *deverbal sucesión* > suceder.

f- *Los días y las noches se suceden* > *La sucesión de los días y las noches*

En el ejemplo (e) el verbo construye una relación lógico-semántica causal entre dos elementos nominalizados *rotación* causa *sucesión*. Al respecto dice M.A.K Halliday (2000):

*así como los procesos son nominalizados, la relación lógico-semántica entre los procesos es verbalizada y se produce de manera similar una juntura semántica. Cuando decimos que una cosa causa o es complementada por o representa o se correlaciona con otra, hemos creado una nueva clase de significado que combina el rasgo "relación lógico-semántica" con el rasgo "proceso". Este es un proceso virtual, del mismo modo que el proceso nominalizado es una entidad virtual.*

Por su capacidad de "empaquetar" información y representar la unión de dos categorías semánticas –entidad y proceso– como una sola categoría gramatical –sustantivo– las nominalizaciones caracterizan al discurso científico<sup>2</sup> y contribuyen a aumentar su densidad léxica. A continuación incluimos ejemplos del corpus que nos ha servido de base para el análisis de la clase textual ponencia. Los casos de nominalización los destacamos en cursiva.

Para el análisis de la *conversación*, la *manifestación* prototípica de la interacción lingüística y más en concreto del discurso dialogal, proponemos diferenciar, al menos, un orden externo social y un orden estructural interno, a través de los cuales se articula y progresa. Tal *distinción* conlleva a su vez la *delimitación* de unidades de análisis en cada uno de estos órdenes.

SAL IX

En la *formación* de los participios y en su frecuente *recategorización* como adjetivos, la gramática y el léxico están inextricablemente relacionados. La gramática proporciona las herramientas teóricas para dar cuenta de los *comportamientos* previsibles en la *proyección* de los predicados a la sintaxis; ...

SAL IX

En el proceso de *construcción* de sentido existe una *negociación* constante entre la mirada individual estereoscópica y la de los demás seres con los que convive cotidianamente, lo que da lugar al *surgimiento* de múltiples discursos[...] De esta manera cuando un miembro de tal o cual grupo se manifiesta, no solo pone en discurso todo este conjunto de *conocimientos* sino su modo de resignificarlos. Entonces la *subjetividad* posee una doble faceta, [...] que toma forma a partir de la *convivencia*, el diálogo con la diversidad de perspectivas. La primera se relaciona con el ser y sus *potencialidades* físicas y mentales, y la segunda con el hacer y sus *posibilidades* transformadoras.

SAL VIII

La *inclusión* de un marcador de *subjetividad* "me" no es problemática en (19a), dado que en la *construcción* no elevada el hablante no indica acceso a la fuente de *información*. En (19b), por el contrario, el "me", entra en conflicto con el acceso intersubjetivo a la fuente de *información* que la *construcción* de *elevación* conlleva: el hablante dice sintácticamente que hablante y oyente tienen acceso a la *evidencia*, al mismo tiempo que léxicamente indica que lo expresado es sólo una opinión personal, lo cual explica el carácter anómalo de la *construcción*.

ARG

## LA SECCIÓN 'BIBLIOGRAFÍA' EN LA PONENCIA

Tal como hemos destacado en varias oportunidades a lo largo de este capítulo, la ponencia es una manifestación del discurso científico. Surge con la finalidad de posibilitar el intercambio de información entre los miembros de una comunidad. Autor y oyentes forman una comunidad discursiva creada por el espacio discursivo común y comparten intereses, objetivos y un léxico común. Es propia del discurso científico la visión del mundo dentro del marco de una ciencia o una tecnología, que reconstruye y además revaloriza la experiencia común de la realidad.

Para garantizar las voces ajenas –y, a veces, también la propia– es imprescindible incorporar la fuente de donde proceden. Ya se trate de citas en estilo directo, en estilo indirecto o intercaladas en el resumen con citas, es obligatorio remitir al lector a la sección Bibliografía, sección que aparecerá en la versión escrita de la ponencia cuando sea publicada en Actas.

En general, los organizadores de los eventos en los que se leerá la ponencia, solicitan que solo se incluya en la sección Bibliografía la referencia de los autores citados. Por este motivo, esta sección también puede aparecer bajo el rótulo Referencias. Esto quiere decir que no es necesario incluir las fuentes de consulta no citadas en el trabajo.

Entre las normas que se establecen para la presentación del texto escrito, suelen darse indicaciones para las referencias bibliográficas. A continuación se incluyen las normas enviadas para las citas bibliográficas en las ponencias que se presenten en el VI Congreso de Historia de la Lengua Española, Universidad Complutense de Madrid (España), del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2003. Dado que las indicaciones son muy explícitas no nos parece necesario comentarlas.

### III. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

I. Las referencias bibliográficas pueden indicarse en las notas o en un apartado especial, al final del artículo, dedicado a la bibliografía. En el primer caso, cuando se cita por primera vez, se dará referencia bibliográfica completa en la correspondiente nota ya partir de ahí se puede adoptar una abreviatura o siglas (por ejemplo, el nombre del autor si de éste tan sólo se cita una obra en todo el artículo, o el nombre seguido del título abreviado). Y en el segundo caso, siguiendo una práctica ampliamente difundida hoy en la literatura lingüística, se puede remitir a la bibliografía citando tan sólo el autor y el año de la publicación a que se hace referencia.

I. Tratándose de una obra, la referencia bibliográfica se hará de la siguiente manera:  
A) Si aparece en una nota, se indicará en primer lugar el apellido o apellidos, y separado de ellos por una coma, el nombre del autor. A continuación, el título completo de la obra en cursiva. Entre paréntesis puede hacerse referencia a la colección, con iniciales mayúsculas, número de la colección, traductor, prologuista, etc. Separado por una coma, se consignará en número romano el tomo o volumen, con las abreviaturas t. o vol. A continuación el nombre de la editorial, también separado por una coma, y seguido del lugar y fecha de publicación, separados a su vez por comas. Si se indica el número de la edición, ésta aparecerá antes de la fecha de publicación.

Si la referencia aparece al final del artículo en Bibliografía, se incluirá el año de la publicación entre paréntesis después del nombre del autor.

Ejemplos.

A) En notas:

Feijoo, Benito F: *Teatro crítico universal* (Clásicos Castellanos. 48; selección. prólogo y notas de A. Millares Carlo), t. 1, Espasa-Calpe. Madrid, 6.a ed., 1975  
Alvar, Manuel, Leticia: *Estudios lingüísticos sobre la Amazonia colombiana (con una monografía de Elena Alvar)*. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1977.  
Colón, Germán: *El léxico catalán en la Rumania*, Gredos. Madrid. 1975.

B) En la bibliografía:

Chomsky, Noam (1965): *Aspects of the Theory of Syntax*, MIT Press. Cambridge. Mass.  
Hansen, Friedrich. (1913): Gramática histórica de la lengua castellana, Halle A.S., Alemania.

Si se trata de un artículo contenido en una obra o revista, se sigue el mismo procedimiento que en el caso anterior, a no ser que el título del artículo vaya en letra redonda y entre comillones, señalando a continuación, después de una coma y precedido por (en redonda) el título de la obra o revista (en cursiva). Así,

Alarcos Llorach, Emilio, «Algunas construcciones del infinitivo», en *Estudios de gramática funcional del español*. Gredos, Madrid, 1970, págs. 133-142.

a) Si se trata de una revista. ésta puede indicarse mediante el título completo o unas siglas, generalmente admitidas o convencionalmente explicadas, también en cursiva. Se indicará a continuación el tomo o número seguido del año —o lugar de publicación y año— entre paréntesis, y a continuación, la página o páginas. Por ejemplo:

Martínez Marín, Manuel, «La sustitución de cantara (cantase) por cantarí en el habla de la Ciudad de Burgos», en *LEA V*, 1983, págs. 179-204.

b) Si la obra en que se halla contenido el artículo corresponde a otro u otros autores, éstos habrán de consignarse antes del título en letra redonda.

Filmore, Charles J. «Hacia una teoría moderna de los casos», en H. Contreras (compilador), *Los fundamentos de la gramática transformacional*, Siglo Veintiuno, México, 1973, págs. 45-65.

Se exceptúan los homenajes, en que se procederá de idéntico modo que en a). Por ejemplo:

Lamíquiz, Vidal, «Sistema verbal y uso del sistema verbal en el habla culta sevillana», en *Philologica hispanica in honorem Manuel Alvar*, t. 1 (Dialectología), Gredos, Madrid, 1983, págs. 337-346.

## II. EL RESUMEN DE PONENCIA

### 1. INTRODUCCIÓN

Una de las condiciones para la lectura de la ponencia en el congreso es el envío de un resumen previo que es evaluado por el comité científico<sup>33</sup>, grupo de especialistas que al aceptarlo permite la participación del autor en el evento. Dicho resumen tiene que cumplir con ciertas normas de presentación que suelen estar explícitamente establecidas en la convocatoria.

Los asistentes a un congreso reciben, al inicio del mismo, la publicación de todos los resúmenes de las ponencias que han sido aceptadas juntamente con otras informaciones necesarias como la agenda del congreso, la constitución de las secciones, el lugar y el horario de las presentaciones, la lista de ponentes, conferenciantes y plenaristas, la lista de los integrantes del comité científico, los nombres de los miembros de la comisión organizadora, la lista de patrocinadores o auspiciantes y colaboradores y, en algunas oportunidades, informes sobre reuniones artísticas y sociales que se desarrollan dentro de dicho ámbito.

## 2. CARACTERIZACIÓN DEL RESUMEN DE PONENCIA

El resumen de ponencia, presenta rasgos propios que permiten su caracterización como un tipo de texto independiente si bien presenta relaciones intertextuales con aquella<sup>34</sup>. Uno de los rasgos que manifiestan esta independencia es que su lectura se realiza sin tener acceso a la ponencia. Se trata de una información previa y anticipatoria. A fin de ejemplificar las normas que deben ser observadas para la producción del resumen remitimos a los ejemplos transcritos en páginas 115 y 119 y agregamos los siguientes:

### INTERNATIONAL LINGUISTIC ASSOCIATION CALL FOR PAPERS 47TH ANNUAL CONFERENCE, APRIL 5-7, 2000 YORK UNIVERSITY, TORONTO, CANADA

Single-spaced, anonymous abstracts of not more than 425 words should clearly state the problems addressed, or research questions, and some indication of results or conclusions. Send via e-mail to the conference coordinator, with (separately) name, title of paper, addresses, affiliation, audio-visual equipment needed. Simultaneously, send to the coordinator, via airmail, 1 hardcopy of the abstract, for editing and verification purposes.

### CONGRESO ANUAL DE LA ASOCIACIÓN CANADIENSE DE HISPANISTAS

Universidad de Toronto, 25 al 28 de mayo de 2002

La Asociación Canadiense de Hispanistas anuncia la sesión de lingüística hispánica en su congreso anual. Se hace un llamado a remitir ponencias en todas las áreas de lingüística teórica o aplicada. Las ponencias son de 20 minutos y 10 minutos para preguntas, y se pueden presentar en español, francés o inglés. Las propuestas no deben exceder 300 palabras y han de ser enviadas únicamente por correo electrónico.

II INTERNATIONAL CONFERENCE ON SPECIALIZED TRANSLATION IN BARCELONA, FROM FEBRUARY 28TH TO MARCH 2ND 2002 INCLUSIVE  
Each talk will be allotted a maximum of 20 minutes followed by 5 minutes discussion. A summary of the talk should be sent before September 30th 2001

### III CONGRESO DE LENGUAS DEL MERCOSUR: "DE LA TEORÍA A LA PRAXIS DE LAS LENGUAS PAUTAS PARA LA ELABORACION DE ABSTRACTS (fecha límite: 30/05/03)

- EXTENSION: una carilla, hoja tamaño A4 (dos copias)
- Diskette 3 1/2, Word 6.0. o superior
- Letra Arial, tipo 12
- Bibliografía en anexo
- CURRICULUM (de una extensión limitada a 3 páginas A4, ARIAL 12, espaciado sencillo, indicando datos personales y antecedentes más relevantes (dos copias).

### 2.1 FUNCIÓN

Uno de los fines del resumen de ponencia, tal vez el que más influye en el momento de su redacción, es el de lograr la participación de su(s) autor(es) en el congreso. Por este moti-

vo, la principal función es la informativa pues es necesario que aparezca toda la información necesaria para la evaluación de la propuesta. Esta función informativa también se cumple en dirección a los lectores y, junto a la información breve y precisa acerca del contenido de la ponencia, se manifiesta la función de interesar a los futuros oyentes y persuadirlos de que se trata de una comunicación atrayente que va a aportar resultados interesantes para la construcción del conocimiento científico.

El resumen es el primer contacto entre ponente(s) y asistentes y prepara a estos últimos en relación con los objetivos, el contenido, el marco teórico, el vocabulario y la estructura de la ponencia. De la doble orientación de sus funciones –hacia el comité evaluador y hacia los participantes del congreso– surge la multiplicidad de rasgos de esta clase textual que no por ser breve es menos importante.

### 2.2. LA SITUACIÓN COMUNICATIVA

Tal como sucede con la ponencia, la situación comunicativa en la que se da el resumen está marcada institucionalmente y es el ámbito del congreso. Pero, hay que considerar que los destinatarios pertenecen a dos diferentes grupos de participantes: los expertos, miembros del comité científico y los asistentes entre los que se da distinto nivel de experticia.

El autor del resumen no registra coincidencia espacio-temporal con sus evaluadores expertos ni con sus potenciales oyentes. Se trata, en los dos casos, de comunicación diferida.

Por un lado, el autor debe convencer a los expertos evaluadores de la validez de su propuesta y por otro, despertar el interés de los asistentes cuando tienen que decidir qué ponencias escuchar. Si tenemos en cuenta que la mayoría de los asistentes lee los resúmenes podemos contabilizar un número mayor de lectores en relación a los oyentes que por razones de superposición de lecturas no siempre pueden asistir a todas las exposiciones que quisieran escuchar. Pero, este interés despertado por la lectura del resumen llevará a los participantes a leer las Actas de Congreso.

### 2.3. PROCEDIMIENTOS

#### 2.3.1. PROCESOS DE DESARROLLO TEXTUAL Y LA FORMULACIÓN PROTOTÍPICA

En la bibliografía especializada en la descripción de discurso científico es frecuente encontrar la tipificación del resumen (*o abstract*) del artículo de investigación<sup>35</sup> pero son muy raras las ocasiones en las que se trata el resumen de ponencia. A pesar de las diferencias entre estas subclases textuales las investigaciones sobre el *abstract* resultan muy útiles sobre todo cuando se trata establecer la estructura textual.

Además, los datos obtenidos a partir del análisis de los resúmenes publicados en el ámbito de varios congresos (ver referencias en el Apéndice) nos han permitido sistematizar las categorías y subcategorías discursivas que aparecen en esta subclase textual.

Al igual que el *abstract*, el resumen de ponencia es un texto condensado que debe proporcionar información sin redundancia, comprimida –‘empaquetada’–, clara y concisa. Incluso los organizadores de los eventos suelen indicar qué contenidos deben ser incluidos en la propuesta.

También, con frecuencia se suele comparar el resumen de ponencia (y en algunos casos el *abstract*) con la sección Introducción aunque en un análisis detallado es posible comprobar que sus diferentes estructuras textuales realizan distintas funciones.

Seguramente, los miembros del comité evaluador se harán las siguientes preguntas sobre las propuestas enviadas:

- ¿Qué problema se aborda en esta comunicación?
- ¿Qué objetivo(s) se propone(n) el/los investigador(es)?
- ¿Cuál es el marco teórico en el que se posiciona(n) el/los autor(es)?
- ¿Qué metodología se ha aplicado?
- ¿Cuáles son los resultados obtenidos?
- ¿Qué significado tienen los hallazgos realizados para el campo de la disciplina?

Tanto los evaluadores como los asistentes al congreso esperan encontrar las respuestas a estas preguntas en el resumen de la ponencia y en la ponencia misma aunque en el resumen aparecerá en forma condensada.

Los espacios textuales que dan respuesta a estos interrogantes constituyen las categorías y subcategorías de la estructuración textual. Por tratarse de un texto comprimido la expresión de las categorías puede superponerse en una sola oración aunque no es la realización más frecuente. Por su función informativa-persuasiva frente al comité científico la extensión del resumen de ponencia suele ser mayor que la extensión del abstract que parece estar mucho más acotado.

La organización lineal de las categorías no tiene por qué seguir el orden en el que aparecen en la Tabla N° 8.

Conservaremos para la denominación de las mismas, las que se han propuesto para la ponencia (ver página 123) y que son generalmente aceptadas por la comunidad científica (Cf. Swales:1991).

CATEGORÍAS DE RESUMEN DE PONENCIA		
	Categorías obligatorias	Subcategorías no obligatorias
¿Qué problema se aborda en esta comunicación?	Indicación del espacio de investigación	Generalizaciones temáticas Contexto de estudio
¿Qué objetivo(s) se propone(n) el/los investigador(es)?	Propósitos	Justificación Hipótesis
¿Cuál es el marco teórico en el que se posiciona(n) el/los autor(es)?	Ocupación del espacio	Estructura de la Ponencia Estudios previos
¿Qué metodología se ha aplicado?	Metodología	Materiales y métodos
¿Cuáles son los resultados obtenidos?	Resultados	
¿Qué significado tienen los hallazgos realizados para el campo de la disciplina?	Evaluación de los resultados	

Tabla 8. Categorías del resumen de ponencia

A continuación analizamos resúmenes de ponencias.

ALONSO DE RÚFFOLO, M. SOLEDAD

IX CONGRESO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE LINGÜÍSTICA. CÓRDOBA, ARGENTINA, 2002  
La fraseología de orden religioso en documentos coloniales (pág. 14)

Este trabajo forma parte de un proyecto mayor sobre el "Estudio Lingüístico Histórico del Español de la Región del Tucumán" y en particular de una investigación sobre "El léxico eclesiástico". El análisis se basa en un corpus de documentos coloniales extraídos del Archivo General de Indias, Sección Audiencia, Charcas, pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII.

En esta oportunidad se tendrán en cuenta aquellos grupos de palabras que entran en la subdisciplina de la lexicología denominada fraseología. De este modo se analizarán desde distintas perspectivas, léxico-semántica, morfosintáctica y pragmática el comportamiento en la lengua de las unidades fraseológicas. Dentro de los enunciados fraseológicos, Corpas Pastor (1996) distingue las fórmulas rutinarias discursivas (de apertura y cierre, por ejemplo) y las fórmulas psico-sociales. Estas últimas presentan gran variedad expresiva en los tratamientos epistolares que nos ocupan. En estos documentos las formas de agradecimiento ("Dios se lo pague"), alabanza ("celoso de la salvación de su alma"), peticiones ("con el beneficio y ayuda de Dios"), los buenos deseos ("Dios lo tenga en su Santa Gloria"), despedida ("como la cristiandad ha menester, amén"), etc, conforman un campo léxico particular, que, si bien es de ámbito religioso, traspasa dicha frontera para conformar una fraseología popular, convencional utilizada en forma general e institucionalizada.

Extensión: 208 palabras

ANÁLISIS DE CATEGORÍAS EN EL RESUMEN DE PONENCIA		
Categorías obligatorias	Secciones del texto	Subcategorías no obligatorias
	Este trabajo forma parte de un proyecto mayor sobre el "Estudio Lingüístico Histórico del Español de la Región del Tucumán" y en particular de una investigación sobre "El léxico eclesiástico".	Contexto de estudio
Propósitos Ocupación del espacio	El análisis se basa en un corpus de documentos coloniales extraídos del Archivo General de Indias, Sección Audiencia, Charcas, pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII. En esta oportunidad se tendrán en cuenta aquellos grupos de palabras que entran en la subdisciplina de la lexicología denominada fraseología De este modo se analizarán desde distintas perspectivas, léxico-semántica, morfosintáctica y pragmática el comportamiento en la lengua de las unidades fraseológicas.	Materiales y métodos
Resultados	En estos documentos las formas de agradecimiento ("Dios se lo pague"), alabanza ("celoso de la salvación de su alma"), peticiones ("con el beneficio y ayuda de Dios"), los buenos deseos ("Dios lo tenga en su Santa Gloria"), despedida ("como la cristiandad ha menester, amén"), etc, conforman un campo léxico particular, que, si bien es de ámbito religioso, traspasa dicha frontera para conformar una fraseología popular, convencional utilizada en forma general e institucionalizada.	

Tabla 9. Análisis de categorías en el resumen de ponencia

LAURA BALLESTEROS VALLADARES – ROCÍO JIMÉNEZ BRIONES  
LÉXICO Y GRAMÁTICA CONGRESO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA  
LUGO 2000.

La incorporación de las restricciones de selección a las entradas léxicas en los diccionarios españoles (pág. 16)

En este trabajo pretendemos dar cuenta de la información semántica requerida lógicamente por cada lexema: las restricciones de selección. A pesar de las últimas innovaciones de la lexicografía española y las nuevas proyecciones que el soporte técnico ofrece, este rasgo tan relevante del significado no es tenido en cuenta en la confección de las entradas dictionáricas. Considerando que tal omisión constituye una notable pérdida de información para el usuario, ya sea nativo o no, nuestro objetivo es su inclusión en una entrada prototípica para un diccionario informatizado.

Los marcos teóricos que nos permiten tal empresa son el Modelo Lexemático Funcional y la Gramática de Corpu. El primero resulta de la confluencia de la Lexemática de Coseriu (eje paradigmático) y la Gramática funcional de Dik (eje sintagmático). El segundo nos permite sintetizar y cuantificar las diferentes acepciones de cada lexema al incorporar ejemplos reales pertenecientes a uno de los corpora más representativos del español actual como es el Corpus Cumbre.

Con todo esto en mente, nos aventuramos con nuestra propia codificación, adaptando la fórmula del marco predicativo y creando así una entrada prototípica que sí las incluiría.

Extensión: 186 palabras

#### ANÁLISIS DE CATEGORÍAS EN EL RESUMEN DE PONENCIA

Categorías obligatorias	Secciones del texto	Subcategorías no obligatorias
Propósitos Ocupación del espacio	En este trabajo pretendemos dar cuenta de la información semántica requerida lógicamente por cada lexema: las restricciones de selección. A pesar de las últimas innovaciones de la lexicografía española y las nuevas proyecciones que el soporte técnico ofrece, este rasgo tan relevante del significado no es tenido en cuenta en la confección de las entradas dictionáricas. Considerando que tal omisión constituye una notable pérdida de información para el usuario, ya sea nativo o no, nuestro objetivo es su inclusión en una entrada prototípica para un diccionario informatizado.	
Metodología	Los marcos teóricos que nos permiten tal empresa son el Modelo Lexemático Funcional y la Gramática de Hábeas. El primero resulta de la confluencia de la Lexemática de Coseriu (eje paradigmático) y la Gramática funcional de Dik (eje sintagmático). El segundo nos permite sintetizar y cuantificar las diferentes acepciones de cada lexema al incorporar ejemplos reales pertenecientes a uno de los corpora más representativos del español actual como es el Corpus Cumbre..	Materiales y Métodos
Resultados	Con todo esto en mente, nos aventuramos con nuestra propia codificación, adaptando la fórmula del marco predicativo y creando así una entrada prototípica que sí las incluiría	

Tabla 10. Análisis de categorías en el resumen de ponencia

### 2.3.2. PASOS ESTRATÉGICOS Y TÁCTICAS

Remitimos al análisis de los procedimientos que aparecen en la ponencia por considerar que son los mismos que, con ligeras variantes, pueden ser manifestados en el resumen de ponencia.

## III. ACTAS DE CONGRESO

En numerosas ocasiones en el desarrollo de este capítulo nos hemos referido a las Actas de Congreso considerándolas un clase textual diferente. Si pensamos en su denominación –actas– rescatamos que se trata de “lo dicho” ante testigos en un acto público del que se “da fe” por escrito. La denominación hace referencia a la pública lectura de la ponencia ante los miembros de la comunidad discursiva. Recordemos también que el trabajo que aparece en Actas ha sido evaluado y aceptado por el comité científico del evento.

En las Actas de Congreso se publican todas las ponencias leídas en dicho evento. Por esta razón, muchas de las indicaciones que marcan las normas de cada congreso, incluyen las necesarias para la publicación del trabajo en Actas.

Los organizadores del evento establecen en algunas oportunidades que la ponencia debe ser entregada en soporte papel y en soporte electrónico, que, en estos tiempos, facilita la pronta publicación. En otros casos, se permite que el/los autor(es) realicen algunas modificaciones al texto y por lo tanto establecen un plazo de entrega.

Tal como hemos analizado en el apartado **La concepción textual** (pág. 118), el texto que aparece en Actas es de concepción híbrida pues debe ser formalizado por escrito pero pensando en su lectura.

Cuando el/los investigador(es) pueden realizar correcciones, uno de los aspectos más atendidos es el de cambio de modo de recepción. Las Actas de Congreso son para ser leídas.

En este sentido se acercan al artículo de investigación científica aunque con esto no queremos decir que son iguales pues se diferencian en su concepción, en su recepción, en su extensión. Para la ponencia hay un límite de extensión a causa del tiempo otorgado para su lectura y por la extensión prevista para su inclusión en Actas.

Una vez señaladas las diferencias que pueden encontrarse en las Actas con respecto a la ponencia remitimos a los análisis realizados sobre la ponencia.

A continuación aparece la norma I de las indicaciones para la publicación en Actas del VI Congreso de Historia de la Lengua Española con sede en Madrid cuya fecha de realización fue entre el 29 de setiembre y el 3 de octubre de 2003 (Se ha conservado su presentación original).

#### Normas para la presentación de originales y su impresión

##### • Normas generales

Los originales deberán presentarse en papel, a doble espacio, y en soporte electrónico. Se utilizará WORD para PC o, en todo caso, un procesador de textos compatible. La redacción en papel será definitiva. El texto podrá entregarse durante la celebración del Congreso, pero la Organización permitirá un plazo de cuarenta y cinco días para quienes deseen realizar modificaciones en el original. Pasado este plazo, no se garantiza su publicación en las Actas.